

GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 9 DE JULIO DE 1782.

Constantinopla 8 de Mayo.

Avisan de Killis en Siria que repugnante aquel pueblo á obedecer al Baxá nombrado por la Puerta, y aun á reconocerle por tal, y persiguiéndole hasta cerca de Alepo, le dió finalmente muerte en el sitio llamado Ainentell. Noticioso de esta violencia el Muselin de dicha Ciudad se adelantó con alguna tropa contra los rebeldes; pero tuvo que retirarse á rienda suelta por libertar su vida y parte de su gente; de la restante murieron uno de sus sobrinos con 8 soldados. Tambien avisan que Ali-Kiuciuk (sujeto que por mucho tiempo ha perturbado el pueblo de Escandersona y sus contornos) se halla sitiado en un Castillo por las tropas del Baxá Abdráhaman. Esperan en Alepo que se vea precisado á rendirse, y que de resultas recobre el comercio su anterior actividad por medio de las caravanas, pues habia 6 meses que nadie emprendia viage desde allí á causa de las continuas turbaciones que fomentaba el mencionado Kiuciuk.

No son menores los alborotos y la fermentacion del pueblo en el Reyno de Servia. La Puerta ha recibido noticias de haberse rebelado un tal Halill contra el Baxá de Belgrado, y arrojádole de la Ciudad. Puesto éste al frente de 500 hombres fue á buscar á Halill que ignorando la fuerza de su competidor hizo una salida del pueblo con alguna gente, de la que pereció la mayor parte por la crueldad de las tropas del Baxá. Entró el vencedor en la Ciudad, y lleno de saña hizo gran carnicería sin perdonar sexõ ni edad, y puso cerco á la Ciudadela. Halill, el Cadí, y el Agá de los Genízaros han huido; y como tienen amigos en el Ministerio Otomano, se esfuerzan en perder al Baxá en el Divan, y por consiguiente se cree que le manden dexar su empléo. En caso que rehuse obedecer á la Puerta se despachará algun cuerpo de

tropas para prenderle y conducirlo aquí á fin de que dé cuenta de su conducta. Estos continuados desórdenes en la Servia, los crecidos gastos que su conservacion ocasiona á la Puerta, y lo muy remota que se halla dicha Provincia, son motivos que dán fundamento á algunos para creer pensará el Sultan restituirla á la Casa de Austria.

La esquadra Otomana compuesta de 7 navios y 3 galeras salió el 5 del corriente mandada por el Capitan Baxá para recorrer las Islas del Archipiélago como acostumbra todos los años. Otros dos navios se habian hecho á la vela anteriormente para el mar Negro, á fin de reconocer varios puertos.

Convencidos los Armenios Cismáticos de no ser yá posible que el último Patriarca depuesto Juan Homedon vuelva á obtener su empleo, han suplicado al Gran Visir que le reemplace su antecesor Zacarias, desterrado tambien de esta Ciudad por quejas de algunos Embaxadores de Potencias Europeas. Ha convenido en ello el Ministro Otomano con tal de que no se opongan dichos Embaxadores, y estos se han conformado con el nombramiento, pero protestando que obrarán rigorosamente contra él, siempre que promueva ó apoye qualesquiera desórdenes en perjuicio de los vasallos de sus respectivos Soberanos.

Hamburgo 31 de Mayo.

EN los rios Weser y Elba entraron el 26 del corriente 16 transportes Ingleses y 3 fragatas de 36 y 40 cañones en busca de 20 soldados Alemanes, entre los quales hay muchos que no tienen edad competente para el servicio militar, y aún algunos que apenas llegan á 13 ó 14 años. Tambien se ha disminuido su número con las enfermedades que han experimentado. Deben embarcarse en toda la semana, y aprovecharse del primer viento favorable.

Londres 18 de Junio.

ANtes de ayer entró en Portsmouth la fragata Cérés, que se cree ser una de las que apresó el Almirante Hood. Salió de la Jamayca el 5 de Mayo con el duplicado de las cartas anteriores del Lord Rodney, el qual, segun refiere la tripulacion de dicha fragata, habia llegado á Puerto Real en la misma Isla el 29 de Abril con todas sus presas y los navios mas maltratados de su esquadra. El Contra-Almirante Hood con 29 de línea, que es el resto de las fuerzas navales Británicas en aquellos mares, quedaba cruzando delante de Cabo Frances, y dueño enteramente del paso de barlovento. Añaden que los navios Caton y Jason, apresados por dicho Contra-Almirante, pertenecian á la division de Mr. de Bougainville, quien con otros 4 de línea habia entrado en Curazao; y despues de

repararse lo preciso se habia hecho á la vela con otro de guerra Olandes para reunirse en el Guarico con la esquadra combinada, con cuyo antecedente tenian aún esperanzas de que Mr. Hood se apoderase de dichos buques. El Lord Rodney hacia los mayores esfuerzos en la Jamayca para rehabilitar quanto antes sus navios desmantelados y ponerlos en estado de servir. Luego que llegó á aquella Isla se suspendió la ley marcial, y libres los naturales del susto de una invasion se ocupaban con grande actividad en cargar sus frutos y géneros para remitirlos á Inglaterra luego que se proporcionase suficiente escolta. Refieren finalmente haber informado al Ministerio el Capitan de la fragata Céres de que quando el navio César se voló tenia á bordo al pié de 500 hombres, de los cuales 50 Ingleses (que son 30 mas de los que expresaba en su carta (*)) el soldado que se libró en el Paquebot *Alert*: y que no pudo salvarse ni un solo marinero, y que el navio que dixo el Lord Rodney en sus primeros pliegos haberse ido á pique, fue el Diadema cuya tripulacion pereció tambien.

Se asegura que el Gobierno ha tenido noticia de haber salido una esquadra de Cadiz; y á este aviso se atribuye el regreso á las Dunas de la division de Mr. Ross, que algunos dán por cierto.

Se hallan prontos en Nore los comboyes destinados para el Norte y para América, y se harán á la vela luego que lleguen los buques de guerra que deben ir escoltándolos. Se espera por instantes un comboy del Báltico protegido por 2 fragatas.

El patriotismo que han manifestado los Franceses de resultas de la noticia del último combate ha causado la mayor admiracion en este Reyno donde no se cree que existe eficazmente el amor de la pátria sinó en el Imperio de la Gran Bretaña. Tambien se han sorprendido las gentes al saber que así de cuenta del Rey Christianísimo, como por las ofertas de sus vasallos, se aumentará en breve su Marina con 20 ó 24 navios de línea. A la verdad no podia darse una respuesta mas sencilla ni mas enérgica á la relacion del Almirante Rodney que esta demonstracion pública.

La Gazeta de la Corte del 11 contiene varios memoriales presentados á S. M. por diferentes Ciudades, dándole gracias por la mutacion del Ministerio, y la enhorabuena por el triunfo de sus armas. Incluye asimismo un indulto general para todos los desertores del ejército que se hallen en los navios de la Marina Real, previniéndoles se presenten á los Capitanes de dichos buques, y prosigan sirviendo en ellos.

Con

(*) Se incluyó en la Gazeta penúltima.

Con fecha del 2 de Marzo escriben de Richmond en Virginia haber llegado allí el Mayor de Dragones Fautlerey con pliegos del General Greene para el Gobernador y el Conde de Rochambeau. Refirió dicho Oficial que el General Wayne habia marchado con 700 soldados hasta 7 millas de Savannah haciendo alto en la colina de Cherokee, y que el enemigo, segun se decia en aquella Plaza, tenia al pié de 700 hombres sobre las armas, la mayor parte de Milicias. Añaden las mismas noticias que de orden de la Junta general de la Carolina Meridional se habian confiscado todos los bienes de aquel Estado pertenecientes á vasallos Inglesés, y que se formaban allí dos Regimientos para aumentar las tropas continentales.

Dublin 30 de Mayo.

EL 27 del corriente concurrió el Virey de esta Isla al Parlamento, y juntas ambas Cámaras hizo un discurso para asegurar que atendiendo el Rey y el Parlamento Británico á las representaciones de este Reyno habian resuelto desvanecer el fundamento de nuestras inquietudes y descontentos, conviniendo en satisfacer á todos los puntos expresados en nuestros últimos recursos. Entregó á la Cámara de orden Real varios papeles que contenian el testimonio mas convincente del favorable acogimiento que ha hecho el cuerpo Legislativo de la Gran Bretaña á nuestras representaciones. Comunicó igualmente estar dispuesto S. M. á dar su aprobacion á todos los Actos dirigidos á impedir se supriman ó alteren los Biles del Consejo privado de este Reyno, y á que se limite al término de dos solos años el cumplimiento y fuerza del Acto contra los tumultos. Por estos beneficios del Rey, y por la buena voluntad con que el Parlamento Británico coadyuva al cumplimiento de las Reales intenciones en esta parte, no pide la Inglaterra indemnizacion alguna, mirando la buena fé, generosidad y honor de esta nacion como los garantes mas seguros de las disposiciones de los Irlandeses á afianzar la buena armonía, y la permanencia del Imperio &c.

Habiéndose restituido los Comunes á la Cámara baxa pronunció Mr. Gratam un expresivo discurso manifestando su agradecimiento, y el que creía animaba en aquel instante á todos los Irlandeses. = „Pero no nos contentemos (*añadio*) con palabras vanas para acreditarlo: apartemos de nosotros las alabanzas y li-
„sonjas infructuosas y los panegíricos estériles, é inmortalizemos
„con acciones esta venturosa época. No puede la generosidad
„de la Gran Bretaña tener mas justa recompensa que la liberali-
„dad de la Irlanda: votemos, pues, por una suma de 100⁰ li-
„bras

„bras esterlinas para aumentar las fuerzas navales de Inglaterra
 „que son su defensa natural. Bastará esta cantidad para reclutar
 „2000 marineros á 5 libras esterlinas cada uno. Otra medida que
 „hemos de tomar tambien no será menos útil que la primera
 „para ambos Reynos : ocupémonos desde ahora en construir ar-
 „senales, gradas y astilleros en que puedan ponerse quillas para
 „buques grandes que protejan los principios de nuestro comer-
 „cio. Los fondos necesarios para estos proyectos se hallarán me-
 „diante una justa economía y varias reformas, como asimismo su-
 „primiendo los abusos que ha creado la corrupcion general de
 „costumbres, y destinados á mantenerla : quitemos á la prosti-
 „tucion los alimentos que devoraba, é invertámoslos en alivio
 „de aquella clase de vasallos hambrientos que son aptos para los
 „trabajos útiles, y entonces veremos brotar la fuerza y la glo-
 „ria del Imperio del seno de la misma corrupcion que lo ab-
 „sorvía.“

Propuso Mr. Gratam en continuacion de su arenga la res-
 puesta de gracias, en que entre muchas expresiones de gratitud
 aseguraba á S. M. en nombre de la Cámara que cesaría desde
 ahora toda contienda sobre puntos constitucionales entre ambas
 naciones, y que ha sido de suma complacencia á todo este Reyno
 la magnanimidad con que pone el Soberano su confianza en la
 buena fé, generosidad y honor de la nacion Irlandesa, á cuyo
 carácter hace de este modo justicia S. M.

Los debates que hubo tuvieron por objeto dos puntos : el
 primero sobre la suma de 1000 libras esterlinas que pareció su-
 mamente considerable, añadiendo un Vocal que á lo menos era
 natural se descontase la cantidad necesaria para la proteccion del
 comercio de Irlanda contra los piratas; y el 2.º que aquella cláusula
 en que aseguraba Mr. Gratam que *cesaría desde ahora toda contien-
 da sobre puntos constitucionales entre ambas naciones* era poco preme-
 ditada, no siendo aun tiempo de sentar tal proposicion porque
 faltaban que ajustar muchos puntos que, aunque no tan impor-
 tantes como los que acaba de conceder el Parlamento Británico,
 son no obstante muy esenciales, contándose entre ellos los Actos
 sobre el azucar, sobre la navegacion, los correos, con otros 40
 que habian dimanado de la autoridad de la Gran Bretaña, y que
 era forzoso suprimirlos; pero al fin de algunos reparos se aprobó
 la proposicion de Gratam y la respuesta de gracias, hallándose
 solo dos votos contra ella.

Concluido este punto expuso Mr. Bagnell en un largo dis-
 curso las obligaciones que tiene la Irlanda al mejor de sus hijos

Mr. Enrique Gratam, y concluyó su elogio pidiendo se formase una junta de individuos de la Cámara que señalase la cantidad necesaria para la compra de una hacienda en qué se fabrique una casa para el bienhechor de este Reyno y sus herederos en testimonio de la gratitud del Parlamento Irlandes por los incomparables servicios que ha hecho á su pátria. = Mr. Ogle pidió finalmente se diesen gracias al Duque de Portland Virey de Irlanda por su esmero en atender á los intereses de este Reyno.

Leyden 21 de Junio.

EL 5 del corriente propuso el Statuder en la Junta de los Estados Generales que para suplir á la falta de marineros que se experimenta para tripular la esquadra de la República, se sacase cierto número de hombres de las tropas de Marina, reemplazándolos con los Regimientos de Infantería. Resulta del plan que presentó que ascenderían á 2239 los que podrian tomarse de los Regimientos y batallones extraordinarios; y manifestó que los dos de Marina que solo componen 1336 hombres, por los muchos enfermos y muertos que han tenido, están imposibilitados de servir por ahora &c.

Habiendo deliberado los Estados Generales sobre dicha proposicion resolvieron dar gracias al Statuder por esta nueva prueba de su zelo y su cuidado por el bien de la República; y que se pidiese el parecer del Consejo de Estado. El dia 13 remitieron los Estados de Olanda á la Junta de SS. AA. PP. su consentimiento á la misma proposicion; pero al tratar de dicho asunto los Estados de Güeldres, que en el mismo dia 13 y en el siguiente celebraron junta extraordinaria en Nimega, expresó el Baron Van-der Capellen Señor de Marsch en un discurso muy vehementemente la inutilidad, los inconvenientes, y aun en cierto modo el peligro que creía tuviese semejante providencia, á no ser que se diese ocupacion á las tropas de Marina de Olanda, las quales siendo bastante numerosas y respetables en el dia, permanecian en un ocio nocivo: finalmente en fuerza de todas sus reflexiones, y de haber negado prestar su consentimiento para que el Condado de Zutphen contribuyese por su parte á los gastos necesarios á dicha providencia, suspendieron por entonces los Estados de Güeldres la decision del mismo asunto.

La especie de epidemia que ha reynado muchos meses en el Norte, y especialmente con mucha fuerza en Petersburgo, ha corrido varias partes de la Alemania y ha llegado á Olanda, siendo ya grandísimo el número de enfermos que hay en algunas Ciudades; por fortuna dura pocos dias el mal, y no es de peligro.

Paris 25 de Junio.

Despues de permanecer un mes en esta Capital y en Versalles los Condes del Norte salieron de aquí el 19; y continuando su viage pasaron por Choysi á donde se habia transferido la Corte el dia antes para recibirlos. Los testimonios de amistad que les han dado SS. MM. y la Familia Real durante su mansion y al tiempo de despedirse son las mejores pruebas del sentimiento que ha causado su partida. Estos ilustres viajeros, que habian pasado anteriormente tres dias en Chantilli, en cuyo delicioso sitio les dió el Príncipe de Condé una fiesta muy lucida, se dirigen á Brest, y seguirán su viage por Bruselas y Olanda.

Las 4 Compañías de Guardias de Corps suplicaron al Rey les permitiese ofrecer un navio de 74 cañones, y no teniendo S. M. por conveniente aceptarlo escribió una carta al Capitan de quarter Príncipe de Beauvau para manifestarle quanto agradecia y le habia enternecido esta prueba del zelo de sus Guardias, asegurándoles que jamas la olvidaría.

El comercio de Burdeos ha votado una suma para un navio de 110 cañones, y el Ayuntamiento de la misma Ciudad ofrece otro del propio porte. Las tropas Francesas han hecho la misma oferta, escribiendo á algunos Generales para que alcanzasen del Rey admitiese en señal de su lealtad otro navio de primer orden.

Escriben de Brest que los comboyes que llegaron allí de Nantes y Burdeos (los quales se componen de mas de 300 velas) han conducido entre otros géneros, 60⁰ pies cúbicos de madera de construccion; y el Maestre de una embarcacion neutral que entró con dichos comboyes el dia 8 declara haber divisado á cierta distancia 30 navios de guerra Ingleses. En Brest se están construyendo actualmente dos de 74 cañones, uno de 80, y otro de 110. En Rochefort y en Tolon hay igualmente otros muchos en los astilleros.

Florenzia 10 de Junio.

ANtes de ayer al anocheecer llegó aquí el Sr. D. Francisco Moñino Ministro de S. M. Católica cerca de nuestro Soberano.

Habiendo hecho acuñar el Duque de Módena tres monedas de plata del valor de uno, dos y tres escudos, representando por una parte el busto de S. A. y por la otra sus armas con este lema *Proxima soli*, ha convenido nuestro Soberano en permitir tengan curso en sus Estados, la mayor de las tres por 10 Paulos, y las otras á proporcion.

Por orden Real se acaba de prohibir á los Monges del Cister, y á los Religiosos Mínimos de S. Francisco de Paula admitan No-

vicios hasta nueva orden ; mandándoles que desde ahora despidan á los individuos que no hubiesen profesado.

S. Sebastian 1.º de Julio.

EL 28 del pasado entró en este puerto un paquebot Ingles parlamentario conduciendo desde la Gran Bretaña 107 prisioneros. Por los vientos contrarios se separó de este buque en el mismo dia otro que trae el resto de los marineros apresados en Enero de 80 en el comboy de Pasages.

Cartagena 1.º de Julio.

EL 30 del mes último se hizo á la vela de este puerto el navio de S. M. el Diligente comboyando 6 lanchas construidas en estos astilleros para Alxeciras.

Entre 29 embarcaciones que han entrado aquí desde el 25 de Junio se halla el pingue Napolitano nombrado el Padre Eterno procedente de S. Feliu y Blanes con madera , plomo y corcho para estos arsenales. Su patron, Nicolas Florentino, declaró que el 28 le dió caza dos horas una goleta grande de Moros, por lo qué tuvo que refugiarse en Morayre , y que ayer mañana á una milla al mar de Benidorme apresaron los piratas otro pingue Napolitano cargado de esparto , cuya tripulacion se libertó en la lancha. Tambien fondeó aquí el mismo dia 30 la polacra Ragusea la Virgen del Buen-Consejo ; su Capitan Lucas Medini, que viene de Mogador con cera, almendra y goma para Liorna, y conduce de pasajeros 7 hombres y una muger Marroquies que pasan á la Meca.

Santander 3 de Julio.

HA entrado en este puerto la balandra Spedwell de la esquadra combinada del mando del Director general de la Armada D. Luis de Córdoba , por la qué se ha sabido que hallándose dicha esquadra el dia 25 de Junio en la altura de 46 grad. y 50 minut. Norte, se notó á la una y media entre mucha niebla con llovizna, que los cazadores hacían señales que no podian distinguirse bien por la cerrazon, de velas estrañas , ni si eran repeticion de los buques mas avanzados , y avistándose despues con una clara poca duradera algunas embarcaciones, cuyo porte no era dable conocer, y siguiendo la esquadra en su alcance , se conoció era un comboy puesto en huída por diferentes rumbos , al qué mandó el General dar caza en iguales términos segun la situacion de los buques de la esquadra , lográndose apresar 19 embarcaciones, por cuyos prisioneros se supo era este comboy compuesto de 27 entre fragatas y bergantines mercantes, que el dia 17 del mismo Junio habia salido de Portsmouth con destino á Terranova y Quebec,

cargado de víveres, sal y algunas mercancías, habiendo conseguido su fuga las 8 embarcaciones restantes y un navio de 50 cañones, dos fragatas y una balandra de su escolta, que favorecidos de la obscuridad del orizonte tuvieron la dicha de no haber sido vistos de la esquadra.

Madrid 9 de Julio.

DESDE el dia 24 de Junio próximo pasado contaba la Princesa Ntra. Sra. cumplidos los nueve meses de su embarazo, y para proporcionarse un parto feliz hacía diariamente ejercicio por mañana y tarde con dictamen de los Facultativos. En estos términos continuó S. A. sin experimentar la menor novedad hasta el 5 del corriente á media noche, á cuya hora empezó á sentir alguna desazon y principio de apariencias de parto. Hubo ratos alternados de quietud y de desasosiego por espacio de algunas horas; pero á las 5 de la mañana del dia 6 se manifestaron los dolores con bastante fuerza, y siguieron casi sin intermision. En vista de ello pasó el Príncipe Ntro. Sr. á las seis y quarto á dar parte al Rey su amado Padre, y desde luego se transfirieron juntos al quarto de la Princesa para asistirle con el mayor amor en aquel trance. Desde entonces fueron mas frecuentes y vivos los dolores concurriendo las demas señales que no dexaban duda de estar ya muy próximo el parto, como en efecto se verificó dando S. A. á luz con la mayor felicidad una robustísima Infanta á las 9 menos 5 minutos de la misma mañana. Evacuadas las primeras diligencias indispensables en tales casos se procedió inmediatamente á administrar el Sacramento del Bautismo á la recién-nacida en la cámara del Príncipe Ntro. Sr. con la formalidad que se acostumbra en semejantes actos: desempeñando dicha ceremonia el Nuncio de S. S. que puso á S. A. los nombres de Maria Luisa, Vicenta Ferrer, Josephia y Antonia con otros varios, y siendo Padrino el Serenísimo Sr. Infante D. Gabriel á nombre del Rey de Francia, que para ello le habia autorizado. Asistieron á esta solemne funcion el Sr. Infante D. Antonio, la Sra. Infanta Doña Maria Josepha, los Gefes de Palacio, Grandes, Consejeros de Estado, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extranjeros con otras muchas Personas distinguidas.

Con tan plausible motivo mandó el Rey que se cantase el *Te Deum* en su Real Capilla, se vistiese la Corte de gala por tres dias, el primero con uniforme, y se pusiesen luminarias en sus respectivas noches, habiendo empezado todo en el dia de antes de ayer.

Los Partes diarios nos aseguran que la Princesa Ntra. Sra. y la Sra. Infanta recién-nacida se hallan en tan buena disposicion

como permite su actual estado, y que en la importante salud del Rey y Príncipe Ntros. Sres. y de las demas Personas Reales no hay la menor novedad.

Verificado el fallecimiento de la Sra. Infanta Doña Maria Luisa, segun se expresó en nuestra Gazeta última, se dexó intacto su Real cuerpo por espacio de 24 horas; y cumplido este término el dia 3 del corriente á las 5 de la mañana, hizo entrega formal de él la Excelentísima Sra. Condesa viuda de Baillencourt, Teniente de Aya de S. A., al Sr. Conde de la Vega de Sella, Mayordomo de Semana, nombrado por S. M. para esta ceremonia. Desde luego fue el Real cadáver trasladado á una de las salas baxas del Palacio de aquel Real Sitio independiente de las habitaciones de toda la Real Familia, que se dispuso del modo que correspondia á tal obgeto; y habiéndose colocado sobre una cama ricamente vestida, empezaron á hacer sus guardias en la forma regular los Monteros de Espinosa, que asistieron desde el punto de la entrega, igualmente que las Reales Guardias de Corps y de Alabarderos: en cuyo estado subsistió toda la noche. Diéronse todas las disposiciones necesarias para el suntuoso entierro de dicha Sra. Infanta, y en su consecuencia el dia 4 á las 4 de la mañana baxaron el Real cadáver los Gentilshombres de Boca y Casa al parage en donde estaba pronta la comitiva con la carroza de las Caballerizas de S. M., que debia conducirle al Monasterio de S. Lorenzo el Real. Puesto en ella empezó á caminar el régio acompañamiento con el orden, forma y gravedad que previene la etiqueta y es práctica en tales actos, cerrando la marcha un destacamento de Reales Guardias de Corps. En la Villa de Guadarrama se hizo descanso, depositándose dicho Real cadáver con la debida decencia y con la misma guardia perenne en la Iglesia Parroquial del citado pueblo. Continuóse por la tarde la marcha, y llegó con el mejor orden entre 6 y 7 á la puerta principal del Monasterio del Escorial, en qué estaba la correspondiente guardia de Infantería Española, y Walona, y esperaba en gran ceremonia toda la Comunidad. Evacuáronse en el pórtico las formalidades de estilo, y siguiendo hasta la Iglesia fue puesto el cadáver sobre un Altar de Corpus (de quatro caras ó frentes) que estaba preparado en medio del mismo Templo, á cuya sazón se cantó el Salmo *Laudate pueri Dominum*. Permaneció allí toda la noche con la misma guardia, así de Monteros de Espinosa como de tropa, y con asistencia constante de algunos Religiosos, hasta que en la mañana del siguiente dia 5 á cosa de las 9 cantó la Comunidad un oficio solemne de Pár-

vulos, y una Misa de Angeles. Concluida esta fue conducido el Real cadáver al Panteon, y allí hizo el mencionado Sr. Conde de la Vega de Sella la formal entrega del mismo Real cadáver al Rmo. P. Fr. Pedro Ximenez, Prior de aquel Real Monasterio: asistiendo el Illmo. Sr. D. Alonso Marcos de Llanes Obispo de Segovia, que fue en calidad de Prelado con toda la comitiva desde su salida del Real Sitio de S. Ildefonso; el Sr. D. Manuel de Sisternes y Feliú, Alcalde de Casa y Corte, destinado igualmente á esta comision, y otras muchas personas distinguidas. Presenció y autorizó de orden de S. M. todos los referidos actos y ceremonias el Sr. D. Bernardo del Campo en calidad de Notario de los Reynos.

Atendiendo el Rey á los buenos servicios del Excmo. Señor D. Diego Joseph Navarro, electo Capitan General del Ejército y Provincia de Extremadura, ha venido en nombrarle Consejero de Guerra de continua asistencia.

En la Brigada de Caravineros Reales ha conferido el Rey el empléo de segundo Comandante al Mariscal de Campo D. Gerónimo Caballero Sargento mayor de ella; y la Sargentia mayor que dexa al Brigadier D. Joseph Dávalos Capitan del mismo Real Cuerpo.

Igualmente ha provisto S. M. Compañía de Granaderos en el Regimiento de Infantería de Ultonia en el Capitan de Fusileros D. Diego Quin; y ha concedido grado de Teniente Coronel á Don Francisco Xavier Tirry y Lacy Capitan del de Infantería de Saboya.

Tambien ha nombrado el Rey Sargento mayor de la Plaza de Oran á D. Joseph Chardenoux Capitan del Regimiento de Infantería de Brabante.

En atencion al mérito y servicios del Coronel D. Manuel de Quevedo Capitan del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española, se ha servido el Rey concederle la Encomienda de Calzadilla en la Orden de Santiago.

En la Extraccion de la Real Lotería executada el Sábado 6 del corriente salieron los números 18, 26, 40, 58 y 66; y con ellos han ganado los jugadores 273,340 rs. vn.

En la Gazeta num. 23 del Martes 19 de Marzo de este año se avisó al público que Mr. Mentelle, Historiografo de S. A. R. el Sr. Conde de Artois, y sugeto muy conocido por su *Geografia antigua y moderna*, á la qual con justa razon se dió el nombre de *Geografia comparada*, va á publicar un *Nuevo Atlas* dividido en dos partes, de las quales la primera contendrá 138 mapas de 16 pulgadas de largo y 12 de alto, con una tabla alfabética por cuyo medio se hallarán facil-

mente los pueblos, rios &c. de cada país, y los grados de longitud y latitud en que están situados; y la segunda 20 planos de Ciudades formados sobre una misma escala. Para ambas obras se suscribe colectiva ó separadamente, como se dixo en la referida Gazeta, en esta Corte en casa de D. Antonio Sancha en la Aduana vieja; pero ha parecido preciso añadir algunas noticias así por lo correspondiente á la obra para que el público pueda formar idea mas cabal de su mérito, como por lo tocante á las épocas en que debe entregarse el importe de ambas suscripciones. = La obra principiará por dos mapas universales (representado el uno en dos emisferios y el otro en un planisferio) á que sigue un mapa general del mundo conocido de los antiguos, para cotejar el progreso que ha hecho la geografía entre los modernos. El tercer mapa es de Europa, y representa las cordilleras de montes, rios &c. y las principales divisiones. En quanto á los mapas particulares, el primero de cada estado es siempre un *mapa físico*, y el segundo un mapa antiguo del mismo estado en tiempo de los Romanos y de los Griegos; y la geografía moderna se manifiesta en uno ó muchos mapas segun la necesidad; todo conforme á lo que han escrito los mas célebres Autores y los Geógrafos mas estimados. = Siendo el precio de la suscripción de la primera parte del Atlas 110 libras ó 440 rs., y el de la segunda 36 libras ó 144 rs. (en qué no se incluye el porte desde Bayona á Madrid, que prorrateado entre los Suscriptores aumentará muy poco el costo de la obra) se entregará su importe en los plazos siguientes. = Por el Atlas. = Al tiempo de suscribir, al recibir la primera, quarta y septima entrega de exemplares 96 rs. cada vez, y 56 á la decima entrega; las demas serán *gratis*, como asimismo el frontispicio y la tabla. = Por los planos de Ciudades. = Al tiempo de suscribir, y á la segunda entrega de exemplares 36 rs., tres entregas á 24 rs. cada una, y la quinta y última de valde. = La primera entrega del Atlas se ha verificado ya, y hay algunos juegos de ella en esta Corte. Con motivo de la tardanza de este aviso, mas circunstanciado y en varios puntos distinto del primero, se alarga el plazo en que se puede suscribir por el nuevo Atlas hasta fines de Agosto próximo.

El Pintor Christiano y erudito, ó tratado de los errores que suelen cometerse en pintar y esculpir las Imágenes Sagradas: Obra útil para los que se dedican al estudio de la Sagrada Escritura y de la Historia Eclesiástica: escrita en latin por el M. R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala de la Orden de Ntra. Sra. de las Mercedes, y traducida por D. Luis de Durán y Bastero, Presbítero, Doctor en Teología y en ambos Derechos, y Exáminador Sinodal del Obispado de Urgel. Se hallará en Madrid en casa de D. Felipe Alverá, y de D. Fermin Nicasio, Carrera de S. Gerónimo, en la de Martinez calle de las Carretas, y en Barcelona en la de Francisco Ribas, Plaza de S. Jayme.

En la Imprenta Real calle de las Carretas.